ESCUELA NÁUTICA



ACTUALIZACIÓN EN FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA AVANZADA

ACTUALIZACIÓN EN FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA AVANZADA

Duración: 16 horas

Precio: euros

Modalidad: Presencial

Metodología:

La metodología será presencial teórico-práctica según la normativa detallada del curso dictada por la Dirección General de Marina Mercante.

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de la evaluación. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Entre el material
entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario del curso, temario y directrices del mismo.

Es obligatoria la existencia a todas las horas lectivas del curso con las excepciones que marca la normativa vigente.

© ICA ESCUELA NÁUTICA 2026

Profesorado:

Nuestro profesado son profesionales cualificados para impartir formación marítima con las siguientes titulaciones:

Capitán de la marina mercante.
Jefe de Máquinas de la marina mercante.
Oficial Radioelectrónico de primera o segunda de la marina mercante.
Piloto de primera o de segunda de la marina mercante.
Oficial de máquinas de primera o de segunda de la marina mercante

Licenciado en medicina y cirugía o Título de grado en enfermería o Diplomado universitario en enfermería o equivalentes.

Medios y materiales docentes

MEDIOS Y MATERIALES DOCENTES

-Temario desarrollado.
-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación

-Material homologado y medios necesarios para las prácticas según marca la normativa.

TITULACIÓN

Una ver realizado el curso se recibirá la certificación para obtener la certificación oficial a través de Marina Mercante y/o el organismo correspondiente para poder desarrollar la labor profesional marítima.

Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

El programa del curso **Actualización de la Formación Sanitaria Específica Avan-zada** está regulado por la siguiente normativa:

§ Convenio de la OIT nº 164, sobre la protección de la salud y la asistencia médica (gente de mar), 1987.

© ICA ESCUELA NÁUTICA 2026

??Convenio sobre el Trabajo Marítimo 2006 OIT (BOE nº 19/2013, de 22 de enero).

??Convenio Internacional STCW 78/10 (BOE nº67/2012, de 19 de marzo):

Regla I/6 y Regla I/8.

Regla VI/4.

??Código de Formación (BOE nº133/2012, de 4 de junio):

Sección A-VI/4, párrafos 4 a 6 (Cuadro A-VI/4-2).

§ Directiva 92/29/CEE del Consejo, de 31 de marzo, relativa a las disposiciones míni-mas de seguridad y salud para promover una mejor asistencia médica a bordo de los buques.

? Resolución de 2 de abril de 2018, del Instituto Social de la Marina, por la que se mo-difican los anexos de la Orden PRE/646/2004, de 5 de marzo, por la que se estable-cen los contenidos mínimos de los programas de formación sanitaria específica y las condiciones para la expedición y homologación del certificado de formación sanitaria de los trabajadores del mar.

OBJETIVOS

La finalidad del curso será formar al alumno para actualizar las siguientes competen-cias:

§ Capacitar al alumno para la atención inmediata a enfermos y accidentados a bordo, primeros auxilios y técnicas de enfermería básica, normas de higiene, manejo del bo-tiquín del barco y técnica de consulta médica por radio.

16 HORAS

2 TEORICAS Y 14 PRÁCTICAS

TEMA 1. Historia clínica elemental y examen del paciente: toma de constantes vitales.

© ICA ESCUELA NÁUTICA 2026

1.1. Interrogatorio o anamnesis.

1.2. Dolor.

1.3. Exploración física elemental: cabeza, cuello, tórax, abdomen y extremidades.

1.4. Registro de signos y síntomas.

1.5. Registro de constantes vitales.

1.5.1. Principios generales de enfermería:

1.5.1.1. Observación de las condiciones del paciente.

1.5.1.2. Observación de su comportamiento.

1.5.1.3. Detección de signos y síntomas.

1.6. Curso o evolución de la enfermedad.

1.7. Finalización del proceso.

1.8. Registro de datos de enfermería. Ejemplo de historia clínica.

TEMA 2. Asfixia y parada cardiaca

2.1. Emergencias médicas.

2.2. Muerte real y muerte aparente.

2.3. Causas.

2.4. Conducta a seguir.

2.5. Soporte vital básico.

2.6. RCP básica:

© ICA ESCUELA NÁUTICA 2026

2.6.1. Abrir vía aérea/respiración.

2.6.2. Soporte circulatorio.

2.6.3. Soporte respiratorio.

2.6.4. Posición lateral de seguridad.

2.7. RCP avanzada:

2.7.1. Utilización de ambú o insuflador manual.

2.7.2. Oxigenoterapia.

2.7.3. Desfibrilador.

2.8. Algoritmo de actuación atragantamiento.

2.9. Algoritmo de reanimación cardiopulmonar.

2.10. Algoritmo de desfibrilación.

TEMA 3. Tratamiento de hemorragias, heridas y quemaduras

3.1. Clasificación de las hemorragias.

3.2. Actitud ante las hemorragias.

3.3. Shock.

3.4. Mecanismo de producción del shock.

3.5. Sintomatología del shock.

3.6. Primeros auxilios.

3.7. Posicionamiento de un accidentado.

3.8. Clasificación de las heridas.

3.9. Actitud ante una herida.

© ICA ESCUELA NÁUTICA 2026

3.10. Cura de las heridas e infecciones, apósitos y vendajes.

3.11. Técnicas de cierre de heridas, incluido el cierre de heridas con grapas.

3.12. Heridas graves.

3.13. Tratamientos quirúrgicos menores.

3.14. La piel; estructura y funciones.

3.15. Causas más frecuentes de quemaduras y congelaciones.

3.16. Valoración de la gravedad de las quemaduras.

3.17. Valoración de la gravedad de las congelaciones.

3.18. Tratamiento de las quemaduras.

3.19. Tratamiento de las congelaciones.

3.20. Quemaduras eléctricas.

3.21. Quemaduras por agentes químicos.

3.22. Complicaciones de las quemaduras.

3.23. Medidas generales.

TEMA 4. Tratamiento de esguinces, luxaciones y fracturas

4.1. Lesiones musculares.

4.2. Esguinces.

4.3. Luxaciones.

4.4. Fracturas.

4.5. Actuación ante un traumatismo que afecta al hueso o a las articulaciones.

© ICA ESCUELA NÁUTICA 2026

4.6. Lesiones craneales y de la columna vertebral.

TEMA 5. Administración de medicamentos. Botiquines a bordo

5.1. Normas generales de utilización de los medicamentos.

5.2. Vías de administración de los medicamentos.

5.2.1. Administración de analgésicos.

5.3. Analíticas a bordo.

5.4. Contenido y revisión periódica de los botiquines.

5.5. Mantenimiento y reposición del botiquín.

5.6. Consideraciones sobre la dotación de los botiquines.

5.7. Categoría de buques y tipos de botiquín.

5.8. Listado de sustancias peligrosas.

5.9. Registro médico:

5.9.1. Mantenimiento de registros.

5.9.2. Reglamentos médicos nacionales e internacionales

TEMA 6. Transporte de heridos

6.1. Métodos de transporte.

6.2. Transporte de un lesionado vertebral.

© ICA ESCUELA NÁUTICA 2026

6.3. Evacuación en helicóptero.

TEMA 7. Consulta médica por radio

7.1. Formas de contactar con el CRM español.

7.2. Centros radio médicos en países extranjeros.

7.3. Normas para realizar la consulta radio médica.

7.4. Instrucciones a seguir para la toma de datos y síntomas del paciente.

7.5. Cuidado médico de la gente del mar enferma, incluyendo la cooperación con las autoridades sanitarias del puerto

© ICA ESCUELA NÁUTICA 2026